LUCELLY PAEZ PEREZ
C. C. No. / O NIT: 33.704.366

INFORME UNICO
CONTRATODESUMINISTROPMN-006-2025

CONTRATO SUMINISTRO: PMN-006-2025 DEL 10 DE OCTUBRE DE 2025

CONTRATANTE:	**PERSONERIA MUNICIPAL PUERTO SALGAR CUNDINAMARCA**
CONTRATISTA:	LUCELLY PAEZ PEREZ
C.C.:	33.704.366
DIRECCIÓN:	calle 13b No 3ª-16
TELÉFONO	3232244068
VALOR ACTA UNICA:	**$5.000.000**
SALDO:	$0.oo
PLAZO DE EJECUCIÓN:	cinco (05) día hábil contados a partir del Acta de inicio
RP:	1685 vigencia 2025
SUPERVISOR:	**CAMILO ANDRES FRANCO CASTILLO- SUPERVISOR**

OBJETO DEL CONTRATO: "SUMINISTRO DE PAPELERIA, ÚTILES DE OFICINA, EQUIPOS, MUEBLES Y OTROS ELEMENTOS"

La suscrita, LUCELLY PAEZ PEREZ **– C.C.** 33.704.366, ha cumplido con el objeto del contrato, obligaciones y dentro del término establecido, realizando las siguientes actividades requeridas.

Como contratista, suministre los bienes objeto del contrato dentro del término establecido en la cantidad y especificaciones técnicas establecidas para tal efecto.

Se adjunta evidencia fotográfica y acta de entrega y recibido de fecha 27 de octubre de 2025

1 Se obliga para con la Personería Municipal de Puerto Salgar Cundinamarca a cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto del presente contrato en forma oportuna dentro del término establecido y de conformidad con las calidades pactadas.

Como contratista cumplí a cabalidad con lo establecido en el objeto del presente contrato en forma oportuna dentro del término establecido y de conformidad con las calidades pactadas

2. Entregar en el término de cinco (5) días contados a partir del acta de inicio en La Personería Municipal de Puerto Salgar Cundinamarca los elementos conforme a las características técnicas requeridas, en excelentes condiciones de calidad, libre de gravámenes, embargos, multas, pacto de reserva de dominio y cualquier otra circunstancia que afecte los bienes objeto del contrato.

Como contratista entregue los elementos conforme a las características técnicas requeridas, en excelentes condiciones de calidad, libre de gravámenes, embargos, multas, pacto de reserva de dominio y cualquier otra circunstancia que afecte los bienes objeto del contrato.

En ese orden de ideas, entrego y realice:

LUCELLY PAEZ PEREZ
C. C. No. / O NIT: 33.704.366

DESCRIPCION DEL ELEMENTO	UNIDAD	CANT
Resma Tamaño Carta X 75GR	UND	40
Caja Marcador Borrable X 12 Negro	UND	1
Carpeta Para Archivo Blanca 4 Aletas	UND	60
Tintas para impresora marca Canon G-4170 – serial No KPNB12874 -	UND	2
Tinta colores para impresora marca EPSON L575SERIES – modelo C463C 100-240W - ORIGINAL	UND	2
Tóner para impresora marca HP- LaserJet Pro MFP M428fdw - ORIGINAL	UND	2
Mantenimiento de Impresora marca Canon G-4170 – serial No KPNB12874	UND	1
Mantenimiento de Impresora marca EPSON L575SERIES	UND	1
Mantenimiento de Impresora marca HP- LaserJet Pro MFP M428fdw	UND	1
Sacaganchos En Acero Inoxidable	UND	3
Grapadora oficina Mediana Metálica	UND	1
Trapero	UND	3
Escoba	UND	3
Papel Higiénico triple hoja mega rollo x 16	UND	5
Ambientador líquido para piso x 1000	UND	10
Jabón en polvo x 2800	UND	5
Vasos desechables 9 onzas x 50	UND	40
Paquete de bolsa de basura x 10	UND	10
Mouse inalámbrico de 1 batería AA (incluida), color negro o gris (combinado), estilo delgado, conexión inalámbrica de 2.4 ghz, 1200 sensores ópticos	UND	3
Esfero Negro Con Tapa 0.7 Mm Punta Fina Caja X12 Und	UND	3
Notas Adhesivas Removibles 76x76mm Colores Neon 100 Hojas	UND	5
Silla De Escritorio para Oficina Ergonomus Presidente Doha Ergonómica Basculante Negra Color Negro Material del tapizado Malla. Características - 1. Espalda Materiales: tela tipo malla, polipropileno. Dimensiones: 45 cm ancho x 50 cm alto x 105,5-124,5 cm alto total. Cabecero ajustable en altura e inclinación. Apoyo lumbar. 2. Asiento. Materiales: tela tipo malla, espuma. Dimensiones: 47 cm ancho x 46 cm profundidad x 46-56 cm altura del asiento al suelo Altura ajustable, sistema de gas clase 13. Brazos: abatibles elaborados en polipropileno color negro. 4. Mecanismo: movimiento basculante, alcanza los 105° de inclinación. 5. Estrella de 5 aspas: Diámetro: 58,5 cm Material: polipropileno, color negro. 6. Rodachinas doble carrete. Material:	UND	2

polipropileno, Color negro 7. Resistencia máxima de peso: 120 kg.+B44:B63B41:B63B45B47:B63B36:B63		
Perforadora Abre 2 Huecos mediana	UND	3
Ganchos Legajador Plástico XPAQUETE DE 20	UND	3
Liquido de limpiador de vidrio para escritorios de oficina	UND	3
Cloro Pasta Pastillas De Cloro 91% X 1kg	UND	1
Botella de Cloro líquido para baño	UND	3
Limpion Toallas De oficina De Cocina	UND	3
Convertidor Smart Tv Watch. Capacidad de almacenamiento: 8 GB, Sistema operativo: AndroidResolución máxima de video: 2K FHD,Tipo De Control Remoto: De voz	UND	1
Cajas Para Archivo X200 Reglamentaria	UND	10
Clip Metálico Estándar 100 Unidades	UND	5

Evidencias fotográficas:



LUCELLY PAEZ PEREZ
C. C. No. / O NIT: 33.704.366





LUCELLY PAEZ PEREZ
C. C. No. / O NIT: 33.704.366





LUCELLY PAEZ PEREZ
C. C. No. / O NIT: 33.704.366





LUCELLY PAEZ PEREZ
C. C. No. / O NIT: 33.704.366





LUCELLY PAEZ PEREZ
C. C. No. / O NIT: 33.704.366





LUCELLY PAEZ PEREZ
C. C. No. / O NIT: 33.704.366





LUCELLY PAEZ PEREZ
C. C. No. / O NIT: 33.704.366





LUCELLY PAEZ PEREZ
C. C. No. / O NIT: 33.704.366





LUCELLY PAEZ PEREZ
C. C. No. / O NIT: 33.704.366





LUCELLY PAEZ PEREZ
C. C. No. / O NIT: 33.704.366







LUCELLY PAEZ PEREZ
C. C. No. / O NIT: 33.704.366





LUCELLY PAEZ PEREZ
C. C. No. / O NIT: 33.704.366



3. Garantizar que los objetos suministrados sean de buena calidad y que cumplan con todas las especificaciones técnicas, hecho que debe quedar consignado en el acta de recibo correspondiente.

Como contratista garantice que los objetos suministrados sean de buena calidad y que cumplan con todas las especificaciones técnicas, hecho que quedo consignado en el acta de recibo correspondiente

4. Cuando el suministro objeto del contrato que se origine sea rechazado por su mala calidad durante su recepción, la Personería Municipal de Puerto Salgar Cundinamarca según criterio técnico podrá solicitar el cambio al proveedor quien lo deberá efectuar de inmediato.

Por parte del supervisor no hubo rechazo de algún elemento.

5. Efectuar las modificaciones y ajustes requeridos por la Personería Municipal de Puerto Salgar Cundinamarca, de manera que garantice el cumplimiento de los fines del contrato.

No hubo modificaciones y ajustes requeridos por la Personería Municipal de Puerto Salgar Cundinamarca.

6. Dar información inmediata al supervisor de las novedades que puedan ocasionar la parálisis de la ejecución del contrato.

No hubo novedades que puedan ocasionar la parálisis de la ejecución del contrato.

7. Colaborar con la Personería Municipal de Puerto Salgar Cundinamarca en lo que sea necesario, para que el objeto del contrato se cumpla.

Como contratista colabore con la Personería Municipal de Puerto Salgar Cundinamarca en lo que sea necesario, para que el objeto del contrato se cumpla.

8. Los insumos deben estar en óptimas condiciones a la hora de la entrega y esto se verificará por la persona de apoyo de la Personería Municipal designada para tal fin.

Como contratista aporte los insumos en óptimas condiciones a la hora de la entrega y esto

verificado por la persona de apoyo de la Personería Municipal designada para tal fin.

9. Suscribir las correspondientes actas de iniciación y liquidación del contrato.

Como contratista firme las correspondientes actas de inicio y liquidación del contrato.

10. Los insumos deben ser entregado en el despacho de la Personería municipal de Puerto Salgar Cundinamarca.

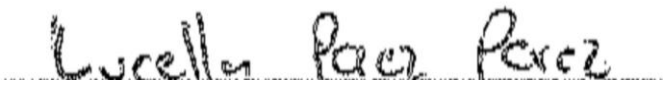
Como contratista entregue los insumos en el despacho de la Personería municipal de Puerto Salgar Cundinamarca.

11. Realizar los pagos a pensiones 16% del 40% del valor bruto del contrato facturado en forma mensual y salud 12,5% del 40% del valor bruto del contrato facturado mensualmente en los términos y condiciones establecidos en las leyes y normas sobre la materia en especial de lo contenido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas complementarias

Como contratista realice los pagos a la seguridad social así:

Planilla de octubre No 35399694

En constancia se firma a los veintiunos (21) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025)



LUCELLY PAEZ PEREZ
C. C. No. / O NIT: 33.704.366
Dirección: calle 13b No 3ª-16
Dirección electrónica: Lucelly_paezperez@hotmail.com
Telefax: N/A
Celular: 3232244068
Ciudad: Puerto Salgar